



WWF

PERÚ



GUÍA PARA ACCESO A FONDOS CONCURSABLES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Para iniciativas de conservación

Publicado por © World Wildlife Fund INC

Editado por © World Wildlife Fund INC

Av. Gral. Trinidad Moran 853, Lince

Tel: 51(1) 440 5550

comunicaciones@wwfperu.org

Lima, Perú

Título:

Guía para Acceso a Fondos Concursables
Públicos y Privados para iniciativas de
conservación

Autores:

- Jorge Efrain Paucar
- Maria Valeria Vásquez

Staff técnico de WWF:

- Heidi Rubio
- Maria Rosa Ugaz
- Kaori Wong
- Carla Rivera

Diseño y diagramación:

Francisco Pérez Reyes de la Flor

Primera edición: Octubre 2025

Está permitida la reproducción total o parcial
del documento, previa comunicación con
WWF Perú.

ÍNDICE

ACRÓNIMOS 4

1. ASPECTOS GENERALES 5

¿Cuál es el objetivo de la Guía?	5
¿Qué son los fondos concursables orientados a iniciativas de conservación?	5
¿Qué conceptos básicos debo conocer?	6
¿Cuáles son los criterios básicos para acceder a fondos concursables?	7
¿Cuáles son los pasos para acceder a un fondo concursable?	8

2. INSTRUCTIVOS POR FONDO CONCURSABLE 10

PROFONANPE: Acuerdo de Canje de Deuda para la Conservación de Bosques Tropicales	10
Embajada de la República Checa en Lima	12
PROINNOVATE: Concursos de Innovación frente al Cambio Climático	13
PROINNOVATE: Emprendimiento - Startup Perú	14
PROCOMPITE	15
Programa Turismo Emprende	16
MINCETUR: Somos Artesanía	17
National Geographic Society	18
PROFONANPE: Emprendedores por la Naturaleza	19
PROFONANPE: Facilidad Financiera para Eco y Bionegocios	20
AGROIDEAS	21
Rainforest Trust	22
The International Climate Initiative	23
Critical Ecosystem Partnership Fund	24
The Audacious Project	25
The Conservation, Food and Health Foundation	26
European Outdoor Conservation Association	27

ACRÓNIMOS

AGROIDEAS	: Programa de Compensaciones para la Competitividad
CMNUCC	: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CPP	: Crédito con Problemas Potenciales
MIDAGRI	: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MINCETUR	: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MIPYME	: Micro, pequeña y mediana empresa
MYPE	: Micro y pequeña empresa
ODS	: Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEFA	: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
ONG	: Organización No Gubernamental
OSINFOR	: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
PROCOMPITE	: Programa de Apoyo a la Competitividad Productiva
PROINNOVATE	: Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación
PROFONANPE	: Fondo Ambiental del Perú
RUC	: Registro Único de Contribuyente
SBS	: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
SERNANP	: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SUNARP	: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
SUNAT	: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
UIT	: Unidad Impositiva Tributaria

1. ASPECTOS GENERALES

¿Cuál es el objetivo de la guía?

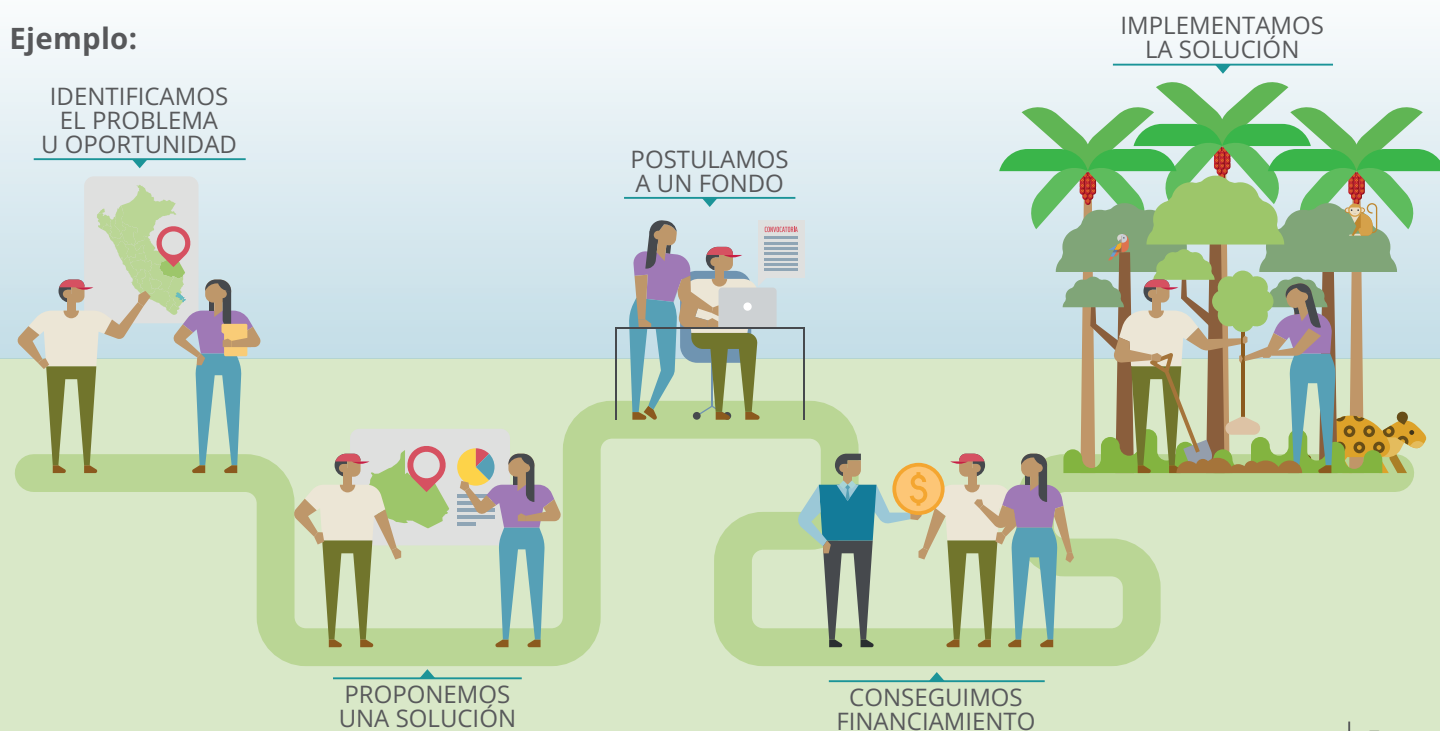
Facilitar a los titulares de iniciativas de conservación el acceso a oportunidades de financiamiento mediante fondos concursables nacionales e internacionales, brindando orientaciones prácticas para la identificación y postulación a dichos fondos.

¿Qué son los fondos concursables orientados a iniciativas de conservación?

Son mecanismos de financiamiento que promueven proyectos orientados a la conservación de la biodiversidad, el ecoturismo, la investigación y el uso sostenible de los recursos naturales. Estos fondos son principalmente no reembolsables, pueden ser públicos o privados, nacionales o internacionales, y contribuye a que las iniciativas fortalezcan su gestión.

Acceder a un fondo concursable permite transformar ideas en proyectos concretos, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y económica de las iniciativas. En el Perú, donde convergen áreas naturales protegidas, concesiones y comunidades nativas, los fondos son herramientas clave para fortalecer la gestión sostenible de las áreas.

Ejemplo:



¿Qué conceptos básicos debo conocer?



Bases del fondo:

Es el documento oficial que establece todas las reglas, condiciones y pasos que deben seguir las personas u organizaciones que desean postular para obtener financiamiento.



Contrapartida o cofinanciamiento:

Es el aporte monetario (en dinero) y/o no monetario (horas de trabajo, activos, entre otros) que realiza el beneficiario.



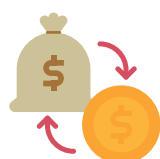
Fondo concursable privado:

Proviene de organizaciones no gubernamentales, fundaciones o cooperaciones internacional.



Fondo concursable público:

Es administrado por entidades del Estado peruano, como ministerios o programas públicos.



Fondo reembolsable:

El financiamiento debe devolverse total o parcialmente.



Fondo No reembolsable:

El financiamiento es una donación condicionada al cumplimiento del proyecto.



Unidad Impositiva Tributaria (UIT):

Es el valor en soles establecido por el Estado para determinar impuestos, infracciones, multas y otros aspectos tributarios.

¿Cuáles son los criterios básicos para acceder a fondos concursables?

- ✓ Contar con contrato de concesión vigente.
- ✓ Tener RUC activo y habido.
- ✓ No registrar deudas con SUNAT ni sanciones ambientales vigentes.
- ✓ Demostrar capacidad técnica y administrativa.
- ✓ Presentar contrapartida (monetaria y/o no monetaria).
- ✓ Cumplir con los requisitos y plazos establecidos en las Bases de la convocatoria.

CONSEJOS PRÁCTICOS:

- Si estás asociado, tienes más probabilidad de acceder a un fondo.
- No esperes hasta el último día para postular.
- Lee cuidadosamente las bases y preguntas frecuentes de la convocatoria.
- Guarda copias digitales y físicas de toda la documentación enviada.
- Consulta con especialistas en caso de dudas técnicas o presupuestales.

¿Cuáles son los pasos para acceder a un fondo concursable?



1 IDENTIFICAR LA CONVOCATORIA ACORDE A TU PERFIL

Buscar convocatorias en páginas web o redes oficiales de instituciones públicas o privadas.



2 REVISAR LAS BASES

Revisar quiénes pueden postular, qué financian, plazos para postular, entre otros requisitos clave.



3 FORMULAR LA IDEA DEL PROYECTO

Identificar y plantear el problema, objetivo, actividades y resultados, en concordancia con las pautas indicadas en las Bases del fondo.



4

ARMAR LA PROPUESTA DE PROYECTO

Elaborar la propuesta de acuerdo al formato establecido en las Bases del Fondo. Usualmente contiene: Resumen ejecutivo, diagnóstico, objetivos y metas, actividades y cronograma, y presupuesto.

5

REGISTRAR LA POSTULACIÓN

Registrar la postulación en la plataforma web o presentar en físico, con los documentos necesarios.



6

ESPERAR LOS RESULTADOS

Estar atento a los resultados de la postulación en la plataforma web o correo electrónico.



7

EJECUCIÓN Y RENDICIÓN

Ejecutar el fondo de acuerdo al proyecto aprobado, y presentar informes y rendición de la ejecución según los plazos establecidos.



2. INSTRUCTIVOS POR FONDO CONCURSABLE

PROFONANPE - ACUERDO DE CANJE DE DEUDA PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES

Instrumento : Bosques Tropicales. Fondo de Conservación para una Amazonía Resiliente.

Ámbito geográfico : Madre de Dios, Cusco, Ucayali (provincias de Atalaya y Purús), Puno (provincias de Carabaya y Sandia), Junín (provincia de Satipo), Apurímac.



© Marlon del Aguila / WWF-US



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Contribuir con la conservación de los bosques y el desarrollo sostenible del Perú, con énfasis en el fortalecimiento de la gestión efectiva de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), Áreas de Conservación Regional (ACR), Áreas de Conservación Privada (ACP) y Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMECE).



¿Quiénes pueden postular?

Entidad ejecutora de contrato de administración de ANP y ACR, Titular de ACP, Titular de OMECE, ONG, Organizaciones Indígenas, comunidades nativas o campesinas, universidades, centros o institutos de investigación, productores organizados, empresas, entre otros.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

- **Opción de financiamiento 1:**
Hasta **S/200 mil** por proyecto.
- **Opción de financiamiento 2:**
Más de **S/ 200,000** hasta **S/ 1.25 millones** por proyecto.



¿Cuál es la duración del proyecto?

- **Opción de financiamiento 1:**
Máximo 3 años.
- **Opción de financiamiento 2:**
Máximo 5 años.



¿Qué contrapartida solicita?

Aporte no monetario con recurso humano u otro a cargo de la gestión del proyecto.



Requisitos clave

- Contar con experiencia en la temática a la que postula y/o en la ejecución o gestión de proyectos.
- Contar con carta de respaldo de la autoridad competente en la temática que postula.
- No tener deudas en cobranza coactiva con SUNAT.
- No tener multas o sanciones pendientes de pago o subsanación con OSINFOR y OEFA.
- No registrar calificación crediticia inferior a "Normal" en los reportes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) u otras entidades calificadoras de riesgo.
- No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial.
- No tener antecedentes penales, policiales y/o judiciales, o haber sido sentenciado por delitos cometidos en agravio del Estado o delitos dolosos.
- No tener sanciones vigentes en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://profonanpe.org.pe/bosquestropicales/>

 954 172 898

 convocatoriasacbt@profonanpe.org.pe

Embajada de la República Checa en Lima

Instrumento : Fondo

Ámbito geográfico : Perú, Ecuador



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Otorgar financiación a proyectos de pequeña escala, implementados en Perú y en Ecuador durante el año 2026, que generen resultados sostenibles en el tiempo, contribuyan a un cambio positivo y aumenten las posibilidades de los más vulnerables.



¿Quiénes pueden postular?

Todo tipo de usuario, excepto empresas, municipalidades, gobiernos regionales, entidades del Estado y/u organizaciones del sistema de la Organización de las Naciones Unidas.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

Entre **CZK 200 mil** y **CZK 500 mil** por proyecto (el cambio para el mes de agosto es de 6.016 CZK/PEN y de 21.566 CZK/USD).



¿Cuál es la duración del proyecto?

8 meses.



¿Qué contrapartida solicita?


Solicita aporte no monetario.



Requisitos clave

- Proyecto redactado en inglés, según formulario Excel.
- Documento que compruebe el registro de la entidad aplicante ante la autoridad correspondiente emitido por Registros Públicos (Inscripción).
- Documento que compruebe la autorización del Representante Legal de la entidad que va a representar (documento oficial emitido por los Registros Públicos, SUNAT, SUNARP, etc.).
- La solicitud debe ser enviada en forma física y electrónica a la Embajada de la República Checa en Lima, según plazo de convocatoria.

MÁS INFORMACIÓN:

 https://mzv.gov.cz/lima/es/comercio_y_economia/convocatoria_2026_para_proyectos_de.html

 commerce_lima@mzv.gov.cz

PROINNOVATE - Concursos de Innovación frente al Cambio Climático

Instrumento : Concursos de Innovación frente al Cambio Climático

Ámbito geográfico : A nivel nacional



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Impulsar el fortalecimiento de las acciones climáticas desde la innovación, el emprendimiento innovador, el desarrollo productivo y el extensionismo tecnológico, para alcanzar las metas climáticas nacionales y globales y contribuir a elevar la ambición hacia la carbono neutralidad y la resiliencia.



¿Quiénes pueden postular?

Persona natural, MIPYME, gran empresa.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

- **Validación de Innovación - Economía Circular:**
Hasta **S/ 500 mil** por proyecto.
- **Validación de Innovación - Cambio Climático:**
Hasta **S/ 500 mil** por proyecto.
- **Desafíos de innovación para cadenas de valor:**
Hasta **S/ 525 mil** por proyecto.
- **Desafíos Sectoriales de Gran Impacto:**
Hasta **S/ 1.6 millones** por proyecto.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Entre 7 y 12 meses.



¿Qué contrapartida solicita?

Desde el **20%** en aporte monetario y no monetario, según tipo de concurso.



Requisitos clave

- Empresas, asociaciones o *startups* con capacidad de escalabilidad. También existe postulación respaldada por una incubadora o aceleradora.
- El proyecto debe demostrar viabilidad técnica y económica.

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://cambioclimatico.proinnovate.gob.pe/concursos/>

 (01) 640 4420

 consultas@proinnovate.gob.pe

PROINNOVATE - Emprendimiento Startup Perú

Instrumento : Emprendimiento - Startup Perú

Ámbito geográfico : A nivel nacional



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación en el Perú generando las condiciones para el surgimiento de nuevas empresas innovadoras.



¿Quiénes pueden postular?

Persona natural, empresas.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

- **Emprendimientos Innovadores 12G:**
Hasta **S/ 67 mil** por proyecto.
- **Emprendimientos Dinámicos 12G:**
Hasta **S/ 150 mil** por proyecto.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Hasta 8 meses.



¿Qué contrapartida solicita?

30% de aporte monetario y no monetario, según tipo de concurso.



Requisitos clave

- Empresas, asociaciones o *startups* con capacidad de escalabilidad. También existe postulación respaldada por una incubadora o aceleradora.
- El proyecto debe demostrar viabilidad técnica y económica.

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://startup.proinnovate.gob.pe>

 (01) 640 4420

 startup@proinnovate.gob.pe

PROCOMPITE

Instrumento : Apoyo a la Competitividad Productiva

Ámbito geográfico : A nivel nacional



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Mejorar la competitividad de las cadenas productivas a través de procesos concursables.



¿Quiénes pueden postular?

Agentes económicos organizados (productores, proveedores, conservadores, transformadores, industrializadores, etc).



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

- **Categoría A:**
Entre **S/ 80 mil** y **S/ 160 mil** por plan de negocio.
- **Categoría B:**
Entre **S/ 80 mil** y **S/ 350 mil** por plan de negocio.
- **Categoría C:**
Entre **S/ 100 mil** y **S/ 1 millón** por plan de negocio.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Hasta 24 meses.



¿Qué contrapartida solicita?

Entre el **20%** y **50%** de aporte monetario y no monetario, según categoría.




Requisitos clave

- Estar formalmente constituida bajo cualquier modalidad de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente.
- Desarrollar actividades dentro de las cadenas productivas priorizadas.
- Tener como objetivo principal el desarrollo de actividades productivas.

MÁS INFORMACIÓN:

 https://procompite.produce.gob.pe/?page_id=520

 (01) 616 2222

 procompite@produce.gob.pe

Programa Turismo Emprende

Instrumento : Turismo Emprende

Ámbito geográfico : A nivel nacional



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Promover la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos privados vinculados a la actividad turística.



¿Quiénes pueden postular?

MYPE, unidades productivas y organizaciones de base comunitaria en turismo comunitario.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

- **Modalidad 1:**
Desde **S/ 60 mil** hasta **S/ 80 mil** por proyecto.
- **Modalidad 2:**
Desde **S/ 50 mil** hasta **S/ 100 mil** por proyecto.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Hasta 6 meses.



¿Qué contrapartida solicita?

10% y **15%** de aporte monetario y no monetario, según modalidad.



Requisitos clave

- Estar registrado en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados y/o en el Sistema de Prestadores Turísticos de MINCETUR.
- Contar con proyectos enfocados en la innovación del producto y procesos (creación o mejora).
- No estar calificado como riesgo alto o muy alto o equivalentes en las centrales de riesgos.

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://turismoemprende.pe/index.html>

 (01) 513 6100

MINCETUR - Somos Artesanía

Instrumento : Somos Artesanía

Ámbito geográfico : A nivel nacional



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Promover la competitividad de unidades económicas artesanales a nivel nacional, a través del cofinanciamiento de capital de trabajo.



¿Quiénes pueden postular?

Artesanas/os, asociaciones, empresas, cooperativas artesanales.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

- **Modalidad 1:**
Fortalecimiento de tu taller de artesanía:
S/ 4.7 mil por proyecto.
- **Modalidad 2:**
Desarrolla tu experiencia en artesanía y turismo:
S/ 20 mil por proyecto.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Hasta 2 meses.



¿Qué contrapartida solicita?


10% de aporte no monetario.



Requisitos clave

- Estar inscrito en el Registro Nacional del Artesano.
- No tener cobranzas coactivas en los registros de SUNAT.

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/campa%C3%B1as/99558-somos-artesan%C3%ADa-2025>

 (01) 513 6100

 consultas_somosartesan%C3%ADa@mincetur.gob.pe

National Geographic Society

Instrumento : Fondo

Ámbito geográfico : A nivel global



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Apoyar proyectos que fomenten en estudiantes de todas las edades los conocimientos, las actitudes y las habilidades necesarias para actuar en beneficio del planeta y su gente.



¿Quiénes pueden postular?

Solicitantes mayores a 18 años, con experiencia en el uso de la educación como parte de una estrategia deliberada para alcanzar objetivos.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

- **Proyectos de nivel 1:**
Hasta \$ 20 mil.
- **Proyectos de nivel 2:**
Hasta \$ 100 mil.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Hasta 2 años.



¿Qué contrapartida solicita?


Solicita aporte no monetario.



Requisitos clave

- El proyecto debe estar alineado con el enfoque principal de Educación.
- El proyecto debe estar alineado con al menos una de las seis áreas de enfoque de National Geographic: Océano, Tierra, Vida Silvestre, Historias y Culturas Humanas, Salud Planetaria, Espacio.
- El candidato no debe ser miembro actual del personal de National Geographic.
- El candidato debe ser mayor de 18 años.

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://www.nationalgeographic.org/society/grants-and-investments/rfp-future-of-learning/>

 funding@ngs.org

PROFONANPE - Emprendedores por la Naturaleza

Instrumento : Emprendedores por la Naturaleza

Ámbito geográfico : A nivel nacional, en ámbitos priorizados según convocatoria



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Promover y fortalecer emprendimientos peruanos basados en el aprovechamiento sostenible de recursos naturales asociados a las ANP, ACR y ACP, que contribuyan a su conservación y al desarrollo económico local.



¿Quiénes pueden postular?

Persona natural con negocio, comunidades nativas o campesinas, MYPE, asociaciones, comités y cooperativas constituidas para manejo de recursos.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

Hasta **S/ 50 mil** por proyecto.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Hasta 12 meses.



¿Qué contrapartida solicita?

20% de aporte monetario o no monetario.



Requisitos clave

- Contar con título habilitante vigente, otorgado por el SERNANP (derechos de aprovechamiento, concesiones, contrato de servicio, autorización, permiso o acuerdo de actividad menor) o Acuerdo de Conservación suscrito vigente.
- No tener deudas en cobranza coactiva sea por la SUNAT u otra autoridad administrativa.
- No estar registrados como deudores por la SBS o bajo la condición de moroso ante una central privada de información de riesgos.
- No haber sido ganador de ediciones previas del concurso Emprendedores por Naturaleza.

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://profonanpe.org.pe/emprendedores2025/>

 comunicaciones@profonanpe.org.pe

PROFONANPE - Facilidad Financiera para Eco y Bionegocios

Instrumento : Facilidad Financiera para Eco y Bionegocios (EBBF Amazonía) - Bioinversión Amazónica

Ámbito geográfico : Regiones de Amazonas, Loreto, Madre de Dios, Puno, San Martín, Ucayali



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Brindar asistencia técnica y financiamiento parcialmente reembolsable a eco y bio negocios que conserven y restauren los bosques.



¿Quiénes pueden postular?

Empresas, asociaciones, cooperativas, comunidades campesinas o nativas.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

- **Categoría Temprana:**
Hasta \$ 50 mil por subproyecto, con reembolso requerido del 25%.
- **Categoría Intermedia:**
Hasta \$ 100 mil por subproyecto, con reembolso requerido del 50%.
- **Categoría Avanzada:**
Hasta \$ 150 mil por subproyecto, con reembolso requerido del 65%.



¿Cuál es la duración del proyecto?

- **Categoría Temprana:** 2 años.
- **Categoría Intermedia:** 5 años.
- **Categoría Avanzada:** 7 años.



¿Qué contrapartida solicita?

Reembolso según categoría.



Requisitos clave

- Contar con RUC en condición activo y habido.
- No generar altos riesgos ambientales y sociales.
- No participar en el mercado voluntario de carbono.
- 2 años mínimo de constitución formal y ventas.
- Ventas mayores a S/ 56,400 en los últimos 12 meses.
- Sin riesgo financiero según la Central de Riesgo.
- Contar con derecho de uso del área bosque relacionada al bionegocio.
- Contar con permiso para el aprovechamiento de recursos del bosque, o lo está tramitando (salvo para producción bajo sistemas agroforestales).
- No tener infracciones ambientales graves en los últimos 3 años.

MÁS INFORMACIÓN:

 https://profonanpe.org.pe/concurso_bioinversion_amazonica_2025/

 comunicaciones@profonanpe.org.pe

AGROIDEAS

Instrumento : Incentivo de adopción tecnológica, Incentivo de gestión empresarial, Incentivo Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena

Ámbito geográfico : A nivel nacional



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Fortalecer la gestión empresarial y la adopción de tecnologías agrarias ambientalmente sostenibles de los pequeños y medianos productores agrarios organizados.



¿Quiénes pueden postular?

Organizaciones agrarias (persona jurídica integrada por pequeños y medianos productores).



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

- **Incentivo de adopción tecnológica:**
Hasta **S/21,400** por socio, y no puede superar el equivalente a S/1,605,000 por organización agraria.
- **Incentivo de gestión empresarial:**
Hasta **12 UIT** por organización agraria.
- **Incentivo Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena:**
Hasta **25 UIT** por organización agraria.



¿Cuál es la duración del proyecto?

- Hasta 3 años.
- Hasta 12 meses en el caso del Incentivo Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena.



¿Qué contrapartida solicita?

Entre el **10%** y **50%** por organización agraria en aporte monetario y no monetario, según tipo de incentivo.



Requisitos clave

- Pertenecer a una organización agraria formal (cooperativa, asociación, empresa comunal).
- Los socios de la organización agraria deben ser propietarios o posesionarios del predio con el cual solicitan la elegibilidad y deben estar empadronadas en el Padrón de Productores Agrarios.
- No deben presentar deudas coactivas vigentes reportadas por la SUNAT y presentar calificación crediticia normal o CPP en el sistema financiero.
- No deben estar registrados como sancionado en el Registro Único de Infractores Ambientales Sancionados de OEFA.
- Proyecto alineado con las cadenas priorizadas por el MIDAGRI.

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://www.gob.pe/institucion/agroideas/tema/incentivos>

 (01) 416 9880

 tramitedocumentario@agroideas.gob.pe

Rainforest Trust

Instrumento : Financiamiento para creación de áreas protegidas o conservadas

Ámbito geográfico : Zonas tropicales y subtropicales



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Apoyar a organizaciones sin fines de lucro, pueblos indígenas y comunidades para proteger ecosistemas en las zonas tropicales y subtropicales cruciales para las especies en peligro de extinción y la mitigación del cambio climático.



¿Quiénes pueden postular?

ONG, pueblos indígenas y comunidades locales.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

Hasta \$ 250 mil por proyecto.



¿Cuál es la duración del proyecto?

No específica.



¿Qué contrapartida solicita?

Solicita aporte no monetario.




Requisitos clave

- El área protegida o conservada propuesta permitirá proteger especies, bosques y/o hábitat tropical o subtropical crítico.
- El implementador del proyecto debe ser una ONG registrada en el país.
- El proyecto debe demostrar el apoyo de actores clave (gobierno, pueblos indígenas, comunidades locales).
- Existe o existirá un sistema de gestión (plan y comité de gestión) que garantiza resultados positivos y sostenidos para la conservación in situ de la biodiversidad.
- Se establece o establecerán límites a la extracción de recursos para evitar su uso insostenible.



© Marlon del Aguila / WWF-US

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://www.rainforesttrust.org/get-involved/apply-for-funding/>

 projects@rainforesttrust.org

The International Climate Initiative

Instrumento : Pequeñas y medianas donaciones

Ámbito geográfico : A nivel Sur Global



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Promover la acción climática y la conservación de la biodiversidad en el Sur Global.



¿Quiénes pueden postular?

ONG, asociaciones, fundaciones, centros de investigación, e instituciones académicas (universidades e instituciones de investigación), así como a empresas sin fines de lucro.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

- **Pequeñas subvenciones:**
Entre € 60 mil y € 200 mil por proyecto.
- **Medianas subvenciones:**
Entre € 300 mil y € 800 mil por proyecto.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Entre 1 a 3 años.



¿Qué contrapartida solicita?

Solicita aporte no monetario.



Requisitos clave

- La organización líder debe demostrar al menos 3 años de experiencia en cooperación internacional y en la temática del proyecto.
- El proyecto debe estar claramente alineado con el tema prioritario de financiación seleccionado, y abordar posibles sinergias con proyectos existentes.
- El proyecto debe reflejar los impactos climáticos negativos y ofrece posibles enfoques para evitar las emisiones de CO2.
- El proyecto debe incluir enfoques para reducir la discriminación de género, empoderar a los grupos marginados y promover la justicia de género en el contexto de los objetivos y sectores del proyecto.

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://www.international-climate-initiative.com/en/find-funding/>

 iki-office@z-u-g.org

Critical Ecosystem Partnership Fund

Instrumento : Fondo

Ámbito geográfico : A nivel Global



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Proteger la biodiversidad, fortalecer el liderazgo local en conservación y promover el desarrollo sostenible.



¿Quiénes pueden postular?

Organizaciones con registro legal y empresas.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

Entre \$ 40 mil y \$ 250 mil por proyecto.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Hasta 3 años.



¿Qué contrapartida solicita?

Solicita aporte no monetario.



Requisitos clave

- Basarse en perfiles de ecosistemas (análisis de la biodiversidad y las condiciones socioeconómicas en puntos críticos) que son producidos por las partes interesadas locales y en consulta con ellas y sirven como estrategias regionales de conservación.
- Orientarse directamente a los grupos de la sociedad civil en los puntos críticos de biodiversidad.
- Contribuir a los esfuerzos de los gobiernos para cumplir los objetivos relacionados con el Marco Mundial de Diversidad Biológica Kunming-Montreal de las Naciones Unidas, la CMNUCC y los ODS.
- Crear alianzas de trabajo entre grupos diversos, combinando capacidades únicas y eliminando la duplicación de esfuerzos.



© Marlon del Aguila / WWF-US

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://www.cepf.net/grants/eligibility>

 cepf@cepf.net

The Audacious Project

Instrumento : Fondo

Ámbito geográfico : A nivel Global



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Catalizar el impacto social a gran escala, promover un grupo de soluciones audaces y contundentes para los desafíos más urgentes del mundo.



¿Quiénes pueden postular?

ONG.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

No especifica.



¿Cuál es la duración del proyecto?

No especifica.



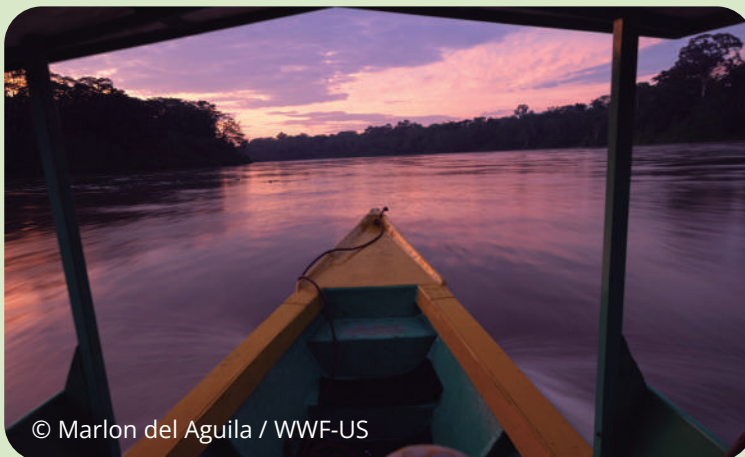
¿Qué contrapartida solicita?

Solicita aporte no monetario.




Requisitos clave

- Las organizaciones e iniciativas deben contar con un presupuesto anual mínimo de 2 millones de dólares.
- El proyecto debe tener una visión transformadora, innovadora y original.



© Marlon del Aguila / WWF-US

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://www.audaciousproject.org/apply>

 audacious@ted.com

The Conservation, Food and Health Foundation

Instrumento : Fondo

Ámbito geográfico : África, Asia, el Caribe, América Latina, Oriente Medio



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Proteger el medio ambiente, mejorar la producción de alimentos y promover la salud pública.



¿Quiénes pueden postular?

Organizaciones locales y regionales.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

Entre \$ 25 mil y \$ 50 mil anual.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Entre 1 o 2 años.



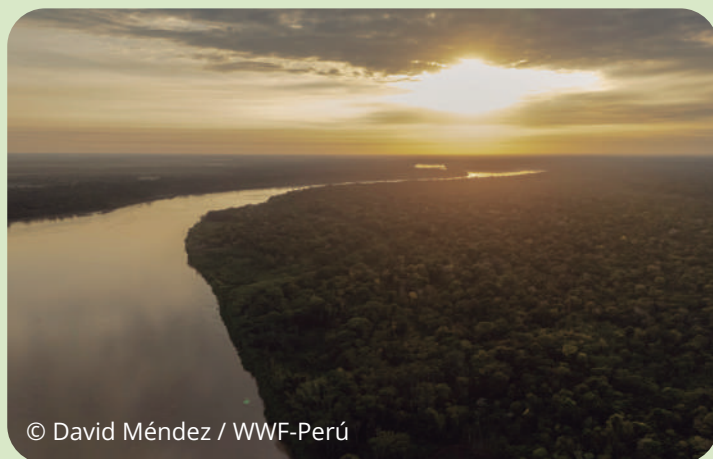
¿Qué contrapartida solicita?

Solicita aporte no monetario.




Requisitos clave

- Generar soluciones locales o regionales a los problemas que afectan la calidad del medio ambiente y la vida humana.
- Promover el liderazgo local y promover el desarrollo profesional en las ciencias de la conservación, la agricultura y la salud.
- Desarrollar la capacidad de las organizaciones y coaliciones locales.
- Abordar los desafíos en el campo.



© David Méndez / WWF-Perú

MÁS INFORMACIÓN:

 https://cfhfoundation.grantsmanagement08.com/?page_id=6

 pzinn@gmafoundations.com

European Outdoor Conservation Association

Instrumento : Fondo

Ámbito geográfico : A nivel global, excepto países de América del Norte



¿Cuál es el objetivo del Fondo?

Apoyar y financiar proyectos de conservación, protección y regeneración de base en todo el mundo, protegiendo los lugares salvajes y la vida silvestre.



¿Quiénes pueden postular?

ONG.



¿Cuáles son los montos de financiamiento?

Hasta € 30 mil por proyecto.



¿Cuál es la duración del proyecto?

Hasta 2 años.



¿Qué contrapartida solicita?

Solicita aporte no monetario.




Requisitos clave

- Las solicitudes de proyecto deben proteger una especie o hábitat amenazado, reconectar a las personas con la naturaleza, e implicar trabajo práctico de conservación.



© David Méndez / WWF-Perú

MÁS INFORMACIÓN:

 <https://www.eocaconservation.org/our-projects/apply-for-funding/who-can-apply/>

 info@eocaconservation.org



Trabajamos para mantener el ambiente natural del planeta en beneficio de las personas y la vida silvestre.

juntos es posible

panda.org

© Marlon del Aguila / WWF-US